

Primaria

Oredn Hate Embachiapak

Harakbut

Nuestros relatos - 2°



PERÚ

Ministerio
de Educación

La ciudadana y el ciudadano que queremos

Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje.

Gestiona proyectos de manera ética.

Propicia la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

Se **comunica** en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

Comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa.

Practica una vida activa y saludable.

Aprecia manifestaciones artístico-culturales y **crea** proyectos de arte.

Aprovecha responsablemente las tecnologías.

Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.

Interpreta la realidad y **toma** decisiones con conocimientos matemáticos.

Se **reconoce** como persona valiosa y se **identifica** con su cultura en diferentes contextos.

Perfil de egreso

Currículo
Nacional

Oredn Hate Embachiapak





Ministerio de Educación

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Educación Intercultural Bilingüe

Oredn hate embachihapak
Nuestros relatos - 2° Primaria - Harakbut

©Ministerio de Educación
Av. De la Arqueología cuadra 2, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.gob.pe/minedu

Primera edición, 2023
Tiraje: 21 ejemplares
Impreso en agosto 2023

Elaborador
Juan Pablo Alvares Peyori

Revisión lingüística
Delfina Dumas Ramos

Asesoría y revisión técnica (Digeibira-DEIB)
Marleny Maritza Rodríguez Agüero

Diseño y diagramación
Josué Orlando Pinedo Herrera

Ilustraciones
Josué Orlando Pinedo Herrera

Cuidado de la edición
Marleny Maritza Rodríguez Agüero

Impreso en Lettera Gráfica S.A.C.
Av. La Arboleda N° 431 – Ate – Lima – Perú
RUC 20507839283

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del
Perú: N° 2023-06553

Todos los derechos reservados. Prohibida la
reproducción de este libro por cualquier medio, total o
parcialmente, sin permiso expreso de los editores.
Impreso en el Perú/*Printed in Peru*



ËNTAMBOPAK

Washipomëi:

Idn emändoya öhë opudnwata känmänöpünwayapo durugntenda, wamänmändikeria emändoya öhë daknöpotenda opudn kännöpoheyapo wamänmändikeria, apagn'a, inäng'a wapanë'a kënpa handik öhë enönhate.

Idn beromba emändoyayo mönöpöhiaponë daka ehapak emändoya'ere opudn'ën wahate.

Oro honöpohei durugnda botohiaponë mönöpohapo nongda nongda echimändoya öhënok opudn'ënhate.

Daka yänmähetei yänmänhapakpo, yänbachinöhapo durugntenda.





Wambedn chipai

Bokerek owuyate amächönkayapo wasipoere,
kënta önychahayuyate wambedn ekumätto witpi
ehaiyo.

Kënta bokerek önhüyäte wasipota:

—Wambednsipo omähë ïntenda yambotei
ihbehik'apoi ambahiyapo.

Kën ombehikpo wamëinöpote ëhëte, wambedn
chipaya okuhörökpo ochahayatukatwuyate
mëntechi yahet'apo.



Kën wasipo'a önhänwuyate:

—¡Inda yambehik omähörök'ondeapo!

Kënpa ënhäte inda ombehikpo oheatui wähëh ëtahëyö.
Kën wambedn chipaya okuokwe'apo otokudn'ui wahëhyo.
Wakuyonda okukodn'äpo barakyo.



Kënta wasipo owiktui osagnkia'epo waoh etaharakte wambedn chipaya. Waku okuhudnpo, okuchindokadnpo emba'ere okiaktui kenën hakyō, dagnkunöyën opehuyate harakbut embakwehpa eka: "kes, kes, kes".



Mënpapi ihyapo onöpuyate, akchinöyayapo ehëtanda
keyëunchön kënpachi onïnkadnwuyate, mënpa hiähë
öhëndepo owänhöröktui.



Kën Chipo Mänko ochahaipo önhüyäte.

—¿Mëyön iwa doayosipo?—wasipo’a önhüyäte.

—Ihwai do’edn hakyö.

—¿Kate itowa?

—Ihtowai täi aikura.

—Mën doayosipo dowa otambakumbukbukatui.

Mënpa hahe ohendepo wasipo’a önhüyäte Chipo Mänkota.

—Da ihai, betahënë do’edn apagnku wambedn chipaya bekharaknä.



Mën doayosipo dowa otakumbuk'atui, önhüyäte Chipo Mänko'a, kën ekuyokte, otokumberudnpo wiirararadn, wiirararadn wapea'a otowuyate. Nämända okadnwuyate, ipugn, pugn, pugn!

—Okuchimbuk mëchinöpohepo wasipo'a. Kën aya opudndepo önhüyäte wasipota.

—Mënä, ¿mëya bekharak onën apagnta?, dowa hawayakai.

Wasipo'a otowuyate kën ewakharakyo, iyä bekharakmënë do'edn apagnta önhüyäte. Kën önhüyäte Chipo Mänko'a:

— ¡Apagn, apagn!, yaninha, kënpa eninhate okuhoröktui wambedn chipai: ¡arararaaa, arararaaa, arararaaa! ohapo.

Kën pihä'a ochindahdahpo, nämända echimön'änpa okadnwuyate, wasipota akniinchitahek'apo öhpai hakya watambape, kën wasipota önhänwuyate pihä yambakhetu, wasipo owodnwuyate pihä akhetuyapo. Kën Chipö Mänko önhänwuyate:

—Kateta yachitahekate.

Wasipo'a önhüyäte:

—Kateta chitahekhe ohüäte owaimökirakyonda otahek'ate. Kënpa enhähök kenända owodnpo ochahayuyate öhpai wanduite emänhare.

Kën otokiakönpo önhuyate wasipota:

—Inpa kakepo enhatanda ihodnwanë.

Kënta önhüyäte hönpachi, apagn, apagn, yaninha hahekdeyapo wambedn chipaita. Kën wasipo'a eninhate okuhoröktui, kenökda owäntok'ënpo oidntapehektui, kënpa



ënkate okudn'önpo wahehyo ohareepo öhöyate.

Kënta Chipo Mänko önhüyäte wasipota:

—Doayosipo, hadnte yawa botta botta wakupa yapok'önpo
kënte yawadntei, mëmëmbitak'onäpei wambedn chipaya.

Kënpa ënhäte opëhünpo owuyate wasipo.

Kënta kothe ëtahëök ombahakuyate keheta, kambokepo
mëntakotepo. Kën kehe önbehikpo önkotuyate.

Kënta ohakuyate wasipota:

—jDoayo, doayo!, yakiak wasirugn yakayakde.

Hatokhe ëheök owodnpo ochahayuyate barakte eto, kën
okkutapok'önpo ö'öhchipo'apo önüeiwadnuyate, kën önhüyäte:

—Önta önhänë botta botta kupa yapok'önpo kënte
yawadntei, kënhapo pehëhë ëheök wambedn chipaya
mëmëmbitak'önäte.

Bohewa yakato wasirugn önhüyäte. Kënpa önkadnpo
öntowuyate hakyö.



Kën hakyo önhiatupo Chipo Mänko wakkuro ombachayuyate öhpai wasipo wambape, kënta ochayuyate wambedn chipai bokerektachön. Kën aya okodndepo ombahakuyate wambaetta:

—¡Toootooo, toootooo!, yänbakiak mönbapende.

Kën önpehünpo ayanda toto önbachakuyate ambapeyapo.

Wasipota ohirën'üyate kutaweyo.

Kën aya önpudnpo önbawuyate borondapombanda.

Kën oninhünwuyate wasipota, önmändik'apo pihä embaka'e, tamba, hak, emächönka, ayanda önmändign'änwuyate. Kën wambo ohënde ochinöpohëndepo pihä oninbaka'epo önhüyäte:

—Doayasipo, wambo ihendenë yawatei onënbayo wambet
ëtamähëyö, dakichi ëtähëwayak, in pihä ömähë. Kën
öndagnhenin kente yawatei, mëpukheanda dowa
otaheaponë, kën ëwähörökte suru yähärenpiteapet kën
yahek'önpo yapewatei onën hakya.

Kën wambo okiakuyate dagnte, wakkuruyön oninhuyate
kognpo, kënta ochindahdahpo önkuyate, kente oweitampoyo
okboatopo önhüyäte:

—Kateapo dotta ohekeai, önta önhanë iyön dowa ihyapet.

Kën pihä okbakaipo wakupoyo okmänöyui, kënpa okkadnpo
okwatui Chipö Mänko.

Kënhapo harakbut önmähika hahignhe, kënpanda önhüyätenin
ëkanäyö ayanda mähendik ëhëtända hahignda.

Wambedn Chipai

Cierto día, un hombre salió a cazar acompañado de su hijo de 12 años de edad. Caminando por la trocha encontraron un palo seco de pona y vieron a un loro que sacaba su cabeza por el hueco. Entonces, el hombre le dijo a su hijo:

—Hijo, mira, son pichones de papagayo. Quédate acá y yo subiré para sacarlos.

El hombre subió con mucho cuidado y cuando se encontraba en la parte media de la pona, el papagayo nuevamente sacó su cabeza para ver a qué distancia se encontraba el hombre. El hijo muy nervioso, le dijo:

—¡Papá, apúrate que el loro ya se vuela!

El padre siguió subiendo más de prisa y cuando se encontraba a la altura del hueco, de pronto, el loro salió y con un solo movimiento le trozó la cabeza y se quedó con el cuerpo en su enorme pico. La cabeza del padre cayó al suelo ante la mirada atónita de su pequeño hijo. El niño se puso a gritar:

—¡Papááá, papááá, papááá! —gritó el niño desesperado.

Asustado y profundamente desconsolado lloraba el niño. No veía cómo podría rescatar el cuerpo de su padre. Cansado de tanto llorar y viendo que ya había pasado mucho tiempo decidió volver a su casa. Muy acongojado tomó la cabeza de su padre, lo envolvió con hojas de bijao y marchó con dirección a su casa. Ya había avanzado buen trecho, cuando de pronto, escuchó unos ruidos, como el ruido que se hace al hacer roce. Parecía que el ruido se dirigía a él, quiso desviarlo

dirigiéndose a otra parte, pero el ruido le perseguía, parecía estar en todas las direcciones. Cansado de intentar varias veces desviar el ruido y pasar desapercibido, decidió seguir el camino y enfrentar lo que venía. Caminó sigilosamente, cuidándose de no hacer ruido y, de pronto, al final del camino, vio a un hombre gigante de espaldas, era Chipó Mänko. El gigante volteó lentamente, vio al niño y le dijo:

—¿A dónde vas, hijo mío? El niño le contesto asustado:

—Voy a mi casa.

—¿Qué llevas en la mano? —preguntó el Chipó Mänko.

—Llevo semilla de papa del monte. Chipó Mänko le dijo:

—Hijo, yo te lo siembro.

—No, dijo el niño moviendo la cabeza, pero Chipó Mänko le insistía una y otra vez. Al no poder encontrar más pretextos, al niño no le quedó más remedio que decir la verdad.

—Llevo la cabeza de mi papá.

—¿Qué pasó con tu papá? —Chipó Mänko siguió preguntando.

El niño se puso a llorar desconsoladamente, apretando la cabeza de su padre contra su pecho, y luego le contó lo sucedido. Después de escuchar la terrible historia del niño, Chipó Mänko le dijo:

—Dame la cabeza de tu padre que yo lo enterraré.

El niño entregó la cabeza de su padre al gigante y este ingresó al monte. Chipó Mänko, según ingresaba al monte, se iba comiendo la cabeza del padre. De rato en rato hacía sonar como si estuviera cavando la tierra para enterrar la cabeza. Al volver, Chipó Mänko le

dijo al niño:

—Dime, hijo, ¿dónde ocurrió todo? Yo vengaré la muerte de tu padre.
Entonces, el niño lo llevó al lugar de lo sucedido.

—Es acá, en esta pona seca —le indicó el niño.

Chipo Mänko era un gran flechador, ninguna flecha caía al vacío, siempre acertaba sobre el animal que quería cazar. Estando cerca de la pona, Chipo Mänko le dijo al niño:

—Hijo, ahora llama a tu papá. El niño gritó llamando a su padre:

—¡Papááá, papááá, papááá!

Al escuchar la voz del niño, el papagayo sacó su cabeza, Chipo Mänko lanzó un flechazo, pero no logró flecharlo, se hacía el que fallaba. Repitió lo mismo varias veces y siempre mandaba al niño a recoger la flecha. El niño iba y regresaba con la flecha rota, una y otra vez, entonces Chipo Mänko le preguntó muy extrañado:

—¿Por qué traes la flecha rota?

Chipo Mänko fue hacia donde caían las flechas y encontró varios animales heridos, revolcándose de dolor en el suelo. Los mató y luego los trajo para el niño. Le dijo:

—Hijo, yo te mandaba por estos animales y tú siempre venías y decías que las flechas habían atravesado raíces. El niño estaba mintiendo.

Chipo Mänko hacía esto para asegurar la alimentación del niño.

—Ahora sí, hijo, llama otra vez a tu papá.

El niño llamó a su papá:

—¡Papááá, papááá, papááá!

Al escuchar la voz del niño, el papagayo sacó su enorme cabeza, fue entonces cuando Chipó Mänko flechó al papagayo.

El loro entró al hueco y se revolcó de dolor. Mientras tanto, Chipó Mänko le dijo al niño:

—Hijo, anda, ve por el camino, después de pasar cinco cerros me esperas allí hasta que yo te llame.

El niño se fue corriendo, siguiendo las indicaciones de Chipó Mänko, pero solamente pasó tres cerros y se quedó allí sentado.

Chipó Mänko esperó un buen rato y no caía el papagayo. Al ver que no caía, llamó a todas las hormigas. Estas subieron a la pona, entraron al hueco y mordieron todo el cuerpo del papagayo. De esa forma, logró Chipó Mänko hacer caer al papagayo al suelo.

Fue entonces cuando Chipó Mänko se dio con la sorpresa que el papagayo no era un papagayo normal, sino un loro que tenía las características de una serpiente gigante, pero con la cabeza de papagayo. Era la madre de todos los loros, Wambedn Chipai.

Entonces, Chipó Mänko llamo al niño:

—¡Hijooo, hijooo!, ven que ya cayó el papagayo, pero el niño no respondía.

Chipó Mänko decidió ir hacia su encuentro y vio al niño de lejos tirado en el suelo. Como el niño no obedeció a Chipó Mänko y no pasó los cinco cerros sino sólo tres, este se desvaneció por el impacto que

produjo el papagayo al caer al suelo. Chipo Mänko le sopló la nariz y de esa forma el niño reaccionó, se levantó y fueron juntos donde estaba el papagayo boa. Chipo Mänko cargo al papagayo y se lo llevó a su casa. Ahumó primero los animales que había flechado para que el niño se alimentara y lo mismo hizo con el papagayo Wambedn Chipai.

Después, Chipo Mänko llamó a todos sus parientes:

—¡Tootoooo, jtootoooo!

En un segundo aparecieron todos los espíritus malignos llamados toto y comieron el rico ahumado que había preparado Chipo Mänko. Después de quedar llenos y muy satisfechos, se fueron alegres a sus casas.

Así vivió un buen tiempo el niño al lado de Chipo Mänko. Le enseñaba a cazar, a pescar y a trabajar. Cuando el niño se hizo joven *wambo*, edad adecuada para defenderse solo, Chipo Mänko decidió mandarlo para que vuelva con sus parientes, le confeccionó una buena cantidad de flechas con sus respectivos arcos y le dijo:

—Hijo, ha llegado el momento de que vuelvas con tus parientes, gracias por todo el tiempo que me has acompañado. Toma tus flechas que te acabo de confeccionar. Vas a ir por todo el camino que yo te mostraré, no tengas miedo, yo siempre estaré a tu lado, pero ten mucho cuidado en no flecharme, no me vayas a picar con flecha *pīä*, porque cualquier animal que aparezca en el camino seré yo. Muy cerca de tu casa aparecerá una pava que deberás picar para que comas junto con tu familia.

El joven cogió sus armas y se fue por el camino que le mostró Chipo Mänko. Cuando delante de él apareció una perdiz, el joven muy emocionado, quiso probar su puntería y le lanzó la flecha *piä*, pero la perdiz se esquivó. El joven lo intentó varias veces. De pronto, la perdiz se convirtió en Chipo Mänko y le dijo:

—Hijo, ¿qué te pasa?, casi me picaste. ¿Acaso olvidaste los consejos que te di?

Chipo Mänko tomó las flechas y el arco, las pasó por su trasero y sus genitales, y luego dijo al wambo muy molesto:

—¡Toma tus flechas! Por desobediente, a partir de ahora serás afasi (cazador sin puntería).

Por esto, muchos harakbut varones *wambokerek* carecen de puntería. Si el *wambo* hubiera obedecido y seguido el consejo del gigante, todos los hombres harakbut serían expertos cazadores, como el gran Chipo Mänko que nunca falla al flechar.



Apänë'a eharak münëyota

Änhën harakbut ömëi önmäikamëte
önmächönkapo, wayopi önnöngkapo, katepi
önbaka'ëpo.

Kën wettönë owuyate wayombu'ere nümbayo
kümö'ere abakka'eyapo. Kënta önnökhiatopo
wamäwëyö, kumö öntugn'apo, wayömbuta
önhüyäte:

—Sipo, öna yakka sepakehedn ihenë wakka
kamämbueye.

Kën münëyo oninpehünpo okkuyate, kënta
haya okkodndepo ombehikodnnüyate haiyo.
Kën mäm̄bueihe wayopi ëtähëhok, kënen
inäng'a hioka önhatui wayömbuta. Kën
önhäpo:

—Butchinda bowahodnwamët
wambokerekchinö öhiä.ǰKäwäkhë
bohewa!, önhätüi wayömbuta.



Kën münëyo tawahe öhëtui wayeta öwändiayönpo, kën
kiakhe etahëte owakoretupo onänwuyate:

—Sipo, bowa ihai apänë dign’anda oheika iyö, bapea.

Kënpa mënhanë nöpohe ohünwatui kën münëyo.
Pahianda ënhatanda wäyea chininpehe öhëpo ekutamboi
okwadn’önwatui wäyeta.

Chininpëhe ehëndeok okwuyate wäyë’a, kën ihhemön
owapo watanöhyön önmäbodnwatui wayea, kën münëyo
ekiak’anda wayeta ochahaipo këntenda owadn’önwatui.
Kën hönpachi honänwatui waye’a münëyota:

—Inda, sipo, yakiak osikde apänëmba öhë, bowa hakyo
ihai.





Kën wäyë'a ochahaitui
apänëtonë münëyota ewakiak.
Kën wayömbuta önhüyë:

—¡Sipo, keeyoo! ¡Apänë'a
bewakiaknä bepeaponë!
¡Indamön yakiak!.

Wändignda mënhanë onöpohëpo
këntenda münëyo owadntui. Kën
apänë'a ochokkundahpo watapipën
oharaktui münëyota okutapobokpo.

Kënpa etänkate okettui wäyë hakyo, kën ombawahayatopo
widnpomëita omänhätui, wäyömbuta apänë'a bekharaknä.





Kënta widnpomëi'a pihä
önbahudnpo önwatui,
kën önwahayatupo
pihä önheketui apänëta.
Münëyota hakyo öntakiakpo
önkubarakkatui.

Apänë'a eharak münëyota

Desde tiempos muy antiguos los harakbut cazaban, pescaban y hacían chacra para el sustento familiar, como lo siguen haciendo en la actualidad.

Una mañana, una madre *näng* salió al monte con su hija adolescente, llevaba consigo raíces de barbasco *kumö* para pescar en una pequeña quebrada. En cuanto llegaron a la quebrada, chancaron el *kumö* y luego la *näng*, le dijo a su hija:

—Hijita, echa tú el *kumö*.

De acuerdo con las costumbres harakbut, para que la pesca sea exitosa, las jóvenes que todavía mantienen su virginidad son las indicadas para pescar. De esta forma consiguen muchos peces.

La chica *münëyo* obedeció a su *näng*, cogió el *kumö* chancado y empezó a echarlo en la quebrada. Luego de echar el *kumö* subieron a la playita y esperaron que murieran muchos peces. Pero pasado buen tiempo y al ver que no morían los peces, empezaron a preocuparse.

La *näng*, muy frustrada, dijo:

—¿Por qué no mueren los peces?, ¿acaso es verdad

lo que la gente habla de ti?, ¿que te acuestas con un hombre?
¡Por eso no mueren los peces! ¡Vámonos ya, tenemos que cocinar
para tu padre! —gritó la madre.

Al escuchar las palabras de su *näng*, la *münëyo* se enojó mucho y no quiso moverse del lugar. Al ver que su hija no quería ir, la *näng* se preocupó por ella y le pidió que regresara a casa junto con ella. Cansada de tanto rogarle y al ver que ya era muy tarde, la *näng* decidió volver a casa.

La hija iba detrás de la *näng*, pero a paso lento y muy alejada. La *näng* caminaba más rápido pero volteando seguido, asegurándose de que su hija la siguiera. De pronto, vio que su hija ya no la seguía, entonces se sentó en un tronco que atravesaba el camino y decidió esperarla. La *münëyo*, al ver que su *näng* la esperaba, se detuvo, dejó de caminar y se sentó en otro tronco. La *näng* se angustió por la actitud de su hija, ya que esa hora era probable que apareciera el jaguar *apänë*. Avanzó unos metros en su dirección y le dijo:

—Hijita, ven, apúrate, por favor, vamos, ya es tarde. Dicen que a esta hora camina el *apänë* y es muy peligroso, ven rápido, ya no estés molesta.





La *münëyo* no obedeció a su *näng* y permaneció sentada en el tronco con la cabeza agachada. Fue entonces cuando la *näng* vio venir al *apänë*, venía caminando sigilosamente detrás de ellas y se aproximaba amenazante, con la mirada fija en dirección a la *münëyo*. Entonces la madre muy asustada gritó:

—¡Hijaaa, viene el *apänë*, te va a comer! ¡Ven rápido!

La *münëyo* ni se inmutó y se mantuvo inmóvil, ella pensaba que era una estrategia de su madre para asustarla, pero no fue así. En menos de un segundo el *apänë* se lanzó sobre la *münëyo* y la tomó del cuello asfixiándola con sus filudos colmillos. La *näng* desesperada corrió en dirección a su casa. Corrió sin parar por toda la trocha, resbalando y cayendo por todo el camino. Cuando llegó a casa contó lo sucedido a los hermanos mayores de la *münëyo*. Estos inmediatamente alistaron sus flechas y se dirigieron al lugar. Encontraron al *apänë* devorando a su hermanita. Escondidos detrás de las ramas de los árboles flecharon al *apänë* y lo mataron. Muy tristes y acongojados, llevaron el cadáver de su hermanita a su casa y la enterraron bajo el llanto doloroso de toda la familia, especialmente de la *näng*.



Sero kemë'ere

Änhën ayanda öhpai harakbut
önmähëikamëte, kënta kemë sero'ere
nümbäyo önwuyate sokpo atopokyapo, kën
kemë önturupo sokpo, önmäminnünwuyate,
sero'ayo oktochipokiapo okkadnwuyate
kemëta, kënpa ekkaok önhüyäte:



—jSero wäpäng! önäyo
hokminnä okittachihipiyapei,
kënpa mënhanë nöpuëhe
omäminönwatui sero. Kën
haya öminöndepo önhätui:





—įMėėn bekittachihipiende! —őňhatui
kemėta onėnkittatepo.

Kėnta kemė'a owapokőnpa,
akittachihipieyapo ěnkate opambok'uyate
kemėta.





Kën kemë önpaketepo öhëtui,
mëhënönëpo ëhëtanda
hënönhë öhëtui. Kën önhätui
serota:

—!Mëhënön sero!

Kënpa ënhäte sero önhätui:

—Në'okpo ewähörökyön mënket.



Kēnpa ēnhāte ōnkēttui kemē'a, kēyō othiātupo
mēhēnōnde ōnhātūi serota.

Kēn sero'a ōnhātui, hōnpachi betokumērēn
sokpo tapoyo. Kēn ōnhātui keya mēhēnōnāponē
onōpohēpo.



Kēn kemē otokumērēnpo sokpo tapoyo
otohiātupo ōnhātui:

—iOinäyō mēhēnōn sero wāpāng!,
kēnpa ēnhāte opaoktegn'ōnpo
ōhēnōntui. Kēn kemē kēntanda
ombueitui.

Kēnpa okadnpo owatui sero
wambaēt'ēnbayo, kēn kutapete
owadn'ātupo ohatui:

—iKemēhshek, kemēhshek!





Kēnpa ēhātanda be'a chinōkadnkahe
ōnhētui, kēn hōnpachi ohādnwatui:

—jKemēhshek, kemēhshek!

Kēn nōng'a ōnchinōkot'ōnpō ōnhatui:

—jKemēhshek, kemēhshek!

Kēn nōng'a ōnchinōkot'ōnpō ōnhatui:

—Kemē iharak'i oha. Kēn ōnpehundpo hayanda
ōnnīntokiaktui aipo, kēn wambayokhe wāhērīta
mānbapokhe ōhētui sero'a.



Kënta siro önbahiadnpo önwuyate kemë haterehyapo. Sero'a okkurudnwuyate.

Kën önhiatupo önterehpo önkatui. Kën owadn'önwatui sero, kënta ohatui:

—jWashiintak, washiintak!

Kënpa ehate önyok'önwatui wäming, wamimi, watapi, katepi. Honpachi ohadnwatui:

—jWashiintak, washiintak!

Kawateta yapakpo yahödnwet sero wäpäng, önhatui önnchinösikiadnpo, kënta önnökwatui önnenönpo nongchianda.

Kën nong'a siro önnökkawatui kemë ewaterehyo, önkumberetupo önehahaitui kemëndowa ënchimbuyuk, koningtaichi yahodnwate ochinöpüntui bokerek'a.

Kënta ayanda öhpai önbakupopaketui achihapakiayapo nong öhpaita hereyprimëita baseka'a enhahok, apänë'a önhatui mätukta:

—Hapusue hayanda ihbakuoktegn'ai oning ihëi. Kënta mätuk'a önhatui:

—Kënpachi hakai hapusue ohapo ayanda ombakuoktegn'yätui.





Haya ekodnte, onīng ihei hapusue onīngbakuwerattui
apänē'a.

Kēnta mēnpa hahe ohepo mätuk'a önhatui: "Önēn wäpäng
wapudnwawa ahei hapusue".

Kēnhapo mätuk opeika apänē'a eharak oktapo.

Sero kemë'ere

En el fondo del monte *dumbayo* se encontraban la sachavaca Kemë y el motelo Sero comiendo huayo blanco *sorokpo*. Kemë sacudía el árbol para hacer caer los frutos, mientras tanto, Sero aprovechaba y se comía todos los frutos sin dejar nada en el suelo. Entonces, Kemë se enojó con Sero y le dijo amenazante:

—Amigo Sero, tú te comes todos los frutos de *sorokpo* y no dejas nada para mí. Si sigues haciendo eso te voy a meter mis testículos en tu boca. A ver si así dejas de comer y sobras algo para mí.

Sero siguió comiendo sin hacer caso hasta tener la barriga hinchada. Luego se aproximó hacia Kemë y le dijo:

—Ahora sí, amigo Kemë, ya estoy listo para que me metas tus testículos en mi boca —y lo esperó con la boca abierta.

Kemë entendió que lo estaban retando y se sentó para meter sus testículos en la boca de Sero. De pronto, sintió el terrible mordisco de Sero, que no le soltaría por nada.



Kemë gritaba y gritaba suplicándole, una y otra vez, que lo soltara, pero Sero se prendió de sus testículos muy fuerte. Entonces, le dijo al adolorido Kemë:

—Si quieres que te suelte llévame donde se oculta el sol.

Kemë obedeció y cumplió con el pedido de Sero, con tal de que lo suelte. Al llegar al lugar donde se ocultaba el sol, Kemë, que apenas podía hablar por el terrible dolor que sentía, le dijo con una voz resquebrajada:

—Ahora suéltame, amigo Sero, por favor, que ya no soporto el dolor.

Sero pensó: “Si lo suelto, Kemë me dejará acá y me quedaré solo y muy lejos, mejor le diré que me haga regresar junto al árbol de *sorokpo*”.

—Kemë, mejor regresemos y luego te dejo.

Kemë no tuvo otra alternativa y corrió y corrió para llegar lo más rápido posible y liberarse de la tortura. Cuando llegaron al lugar donde crecía el *sorokpo*, Kemë pensó que llegaría el fin de su sufrimiento y pidió a Sero que lo libere:

—Ahora suéltame, Sero, que no soporto más el dolor.



Pero muy lejos estaba el deseo de Kemë. Sero lo soltó, pero arrancándole los testículos. El pobre Kemë hizo tantos esfuerzos en vano. Al poco rato, murió en medio de un charco de sangre que brotaba de él.

Sin remordimientos, Sero se dirigió a su casa, entró a la cocina, se sentó en una banquita y dijo muy orgulloso: “Maté a Kemë”.

Su amo y todos los que vivían con él no le creyeron, pensaban que estaba fanfarroneando. Pero una vez que se dieron cuenta de que Sero no estaba mintiendo, pasaron la voz a los vecinos. Vinieron donde estaba Sero y le ofrecieron todo tipo de comida. Sero solo recibía la comida de las personas que siempre le daban de comer y despreciaba a los otros.

Los que vivían con él alistaron sus machetes y se fueron a traer a Kemë. Llegaron al sitio donde yacía muerto el pobre Kemë y empezaron a destriparlo, mientras Sero observaba sentado. Fue entonces cuando al pedir una presa nadie le entendió. Le pasaban de todo y no comía. Le ofrecieron hígado y no quería, le ofrecieron sangre y no quería, le ofrecieron el corazón y no quería...



Al terminar de trozar a Kemë los hombres retornaron a su casa dejando solo a Sero. Uno de los hombres se había olvidado un machete y tuvo que regresar a recogerlo. Descubrió a Sero comiendo el excremento de Kemë. Al mirar esto, el hombre pensó: “Aaah, eso es lo que quería el desgraciado de Sero”.

El Acuerdo Nacional

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El Acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que con-

formamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción. Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

Banco del Libro

INSTITUCION EDUCATIVA:								
DEPARTAMENTO:				PROVINCIA:				
^DISTRITO:								
Año	Grado	Sección	Nombres y apellidos del alumno	Código*	Condición del libro ^			
					Recibí	Firma del Padre	Entregué	Firma del Padre

* Código = Número de orden del alumno Condición del libro:

- A = Nuevo, completo, limpio, sin deterioro.
 B = Completo, se puede borrar algunas marcas, sin deterioro.
 C = Con marcas que no salen y con deterioros subsanables.
 D = Inutilizable, requiere reposición.

¿Cómo cuido y limpio mis libros?

- Forro mi libro con plástico o papel y le coloco una etiqueta.
- Limpio mi libro con una franela.
- Uso mi libro con las manos limpias y en lugares apropiados.
- Realizo las actividades en un cuaderno u hojas de trabajo, sin rayar ni escribir en mi libro.
- Evito doblar las puntas y que se manche con líquidos o dulces.

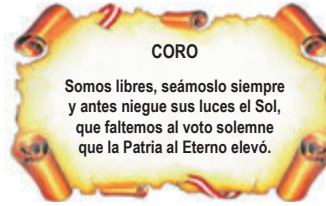


¡Cuido los libros porque otro niño los utilizará el próximo año!



BANDERA NACIONAL

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



HIMNO NACIONAL



ESCUDO NACIONAL

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.-

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.-

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.-

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.-

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.-

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20.-

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.-

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.-

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.-

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.-

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.-

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.-

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

“DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROHIBIDA SU VENTA”